

REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO INTERIOR
MUNICIPALIDAD DE
MARIA ELENA
II REGION

DECRETO EXENTO 3081/09 /

MARIA ELENA, 10 NOV. 2009 /

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- Solicitud de permiso N° 091/09 presentada por doña MIRTHA MUÑOZ RIVERA, Docente De Aula de Escuela D-133 de María Elena.
- 2.- Nombramiento de Docente de Aula de doña MIRTHA MUÑOZ RIVERA, Docente de Aula de Escuela D-133 de María Elena.
- 3.- Título III, Párrafo III, artículo 40 del D.F.L. N° 1/96, del Ministerio de Educación, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 19.070/91, que aprobó el Estatuto de los Profesionales de la Educación y las leyes que la complementan y modifican,
- 4.- Las facultades legales que me confiere el D.F.L. N° 1-19.704, del Ministerio del Interior, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N° 18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidades, publicado en el Diario Oficial de fecha 26.07.2006,

DECRETO

1° **APRUEBASE** Solicitud de Permiso Administrativo de 1 día, con goce de remuneraciones, a doña **MIRTHA MUÑOZ RIVERA**, Docente de Aula de Escuela D-133 de María Elena, por los días que a continuación se indican:

- CANTIDAD DIAS DISPONIBLES : 2 Y 1/2
- CANTIDAD DIAS SOLICITADOS : 1
- SALDO DIAS PERMISOS ADMINISTRATIVOS : 1 y 1/2
- FECHA DIA PERMISO : 06 NOVIEMBRE DE 2009.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE,



EAAM/AAAM/WBP/DVH/SVC/svc
DISTRIBUCIÓN:
J.M.M.E. -
Carpeta Personal.-
Escuela D-133
Correlativo



EDUARDO AHUMADA MANDIOLA
ALCALDE DE MARIA ELENA (S)

Mirtha Muñoz Rivera	17.04.09(1/2)	01.06.09(1)	22.06.09(1)	18.08.09(1/2)	04.09.09(1/2)
	06.11.09(1)				